

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 6 del 2015

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA BOLOGNI S.A. (EN LIQUIDACION)

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2014.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía no ha tenido utilidad alguna por el ejercicio económico del año 2014,
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2014, comparándola con la del año 2013:

RUBROS	2013	2014
	(en dólares completos)	(en dólares completos)
Activo	\$ 2.124.62	\$ 2.124.62
Pasivo	\$ 0	\$ 0
Patrimonio	\$ 2.124.62	\$ 2.124.62
Ingresos	\$ 0	\$ 0
Egresos	\$ 0	\$ 0
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 0	\$ 0

Atentamente,



Sra. Ivka Erika Strecker Noriega
ADMINISTRADOR-LIQUIDADOR